

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS CARMELITANOS AL PLENO DEL 22/01/2026

- En relación a una de las cuestiones trasladadas en el pleno anterior, en la calle Floridablanca, a la altura del nº41 (frente al establecimiento “Pepco” en la actualidad), hay dos socavones en el asfalto, cerca del paso de cebra, que incrementa el ruido con el paso de vehículos, lo que resulta molesto para los/as vecinos/as de las inmediaciones, especialmente con el paso de vehículos más pesados (como camiones y autobuses). En las respuestas a los ruegos y preguntas de este pleno se nos comunicaba que se había dado traslado a los servicios responsables y que ya estaba reparado, pero indicamos de nuevo que no se ha reparado y rogamus que se arregle lo antes posible, se adjuntan imágenes de esta misma semana:



Reparación realizada.

Queríamos preguntar por la poda las palmeras del Parque Viudes, que quedó realizada parcialmente y los/as vecinos/as próximos al jardín trasladan su preocupación sobre cuándo se va a finalizar la poda.

El servicio de Parques y Jardines nos ha informado de que la actuación se llevará a cabo en breve. En el caso de estas palmeras, debido a su tipología, las podas deben realizarlas empresas especializadas. Se trata de palmeras Washingtonia, que no presentan las mismas características que las palmeras datileras, las cuales pueden acumular mayor peso y suponer un riesgo. En este caso concreto, las Washingtonia no presentan ningún peligro en este momento.

- Algunos/as vecinos/as nos trasladan que han visto recientemente en el barrio a agentes de la Policía Local en el barrio y queríamos preguntar si se trata de una presencia puntual, derivada de alguna necesidad del servicio, o si se había implantado finalmente lo que ha sido una petición continuada de la Asociación, de “patrullas de barrio” o “policía ciudadana de proximidad”.

Esta pregunta fue contestada en el informe del presidente.

- Algunos vecinos/as y/o asociados/as nos comentan que han visto recientemente a personal del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en la calle Alarilla realizando mediciones para, previsiblemente, acotar o reservar plazas de aparcamiento regulado, libre (azu) o naranja (residente). Rogaríamos que se ofreciera información al respecto, sobre esta vía o si hay algunas otras actuaciones previstas en el barrio en este sentido.

Según nos trasladan desde el servicio, por el momento se están realizando un estudio en todo el barrio, pero todavía no hay ninguna actuación concreta prevista. En caso de que la haya, serán informados en el pleno.

- Por otro lado, a la salida del colegio José Lostau, en la calle Santa Úrsula, se suele concentrar habitualmente una presencia elevada de personas y de vehículos en la entrada y recogida de los/as escolares. Rogamos que se estudie la posibilidad de favorecer una entrada y salida

más fluida al centro escolar y una menor presencia -y por tanto, congestión y atascos- de vehículos en la zona, ya sea con la presencia de policía local que regule los accesos, ya restringiendo el acceso de tráfico en ese tramo final.

En relacion con la situacion que se produce en la calle Santa Ursula durante la entrada y salida del Colegio Jose Lostau, debemos señalar que las recientes modificaciones derivadas del actual plan de movilidad han generado determinados desequilibrios en la circulacion del entorno. Estos cambios han provocado que algunas vías del barrio soporten ahora una carga de tráfico superior a la habitual, especialmente en las horas punta del centro escolar, lo que se traduce en retenciones y un funcionamiento menos fluido de la vía publica.

Con el fin de mejorar esta situacion, hemos solicitado a Policía Local que refuerce su presencia en los horarios de entrada y salida, para ordenar mejor los accesos al colegio, favorecer una circulación más fluida y reducir las congestiones que se vienen produciendo. Este refuerzo tendrá como objetivo mejorar tanto la seguridad de los escolares como la movilidad del vecindario.

- Vecinos/as y miembros de la Asociación nos trasladan también su preocupación por la reciente y creciente presencia de mensajes en algunas cuentas redes sociales que, por un lado, trasladan mensajes de odio hacia personas y grupos del barrio y, por otro, incluyen bulos, noticias falsas y datos manipulados sobre el Barrio de El Carmen que construyen y refuerzan una imagen negativa del barrio. Ambos tipos de mensaje resultan muy perjudiciales por cuanto pueden erosionar la convivencia en el barrio, generar miedo e inseguridad entre vecinos/as y trasladar una imagen del barrio que no se corresponde con su situación actual. En este sentido y aun siendo conscientes de que la vigilancia y eventual persecución de este tipo de mensajes -en el caso de que constituyeran o fueran indicio de alguna conducta antijurídica- trasciende a la responsabilidad y competencias de la Junta Municipal y del propio Ayuntamiento, rogamos que se esté atento, desde la institución y los miembros de la Junta, a este tipo de mensaje, por un lado, y se favorezcan y promuevan actuaciones que favorezcan la convivencia y la difusión de información veraz sobre el barrio.

En cuanto a la preocupación trasladada sobre la aparición en redes sociales de mensajes de odio, bulos y contenidos que ofrecen una imagen distorsionada del Barrio de El Carmen, queremos señalar que esta Junta Municipal es plenamente consciente de esta situación y de sus posibles efectos en la convivencia. Aunque la vigilancia o persecución de posibles conductas delictivas en redes sociales no es competencia directa de esta Junta, si mantenemos una actitud atenta ante estos contenidos y seguiremos impulsando actuaciones que promuevan información veraz y la buena convivencia que caracteriza al Barrio de El Carmen

Nuestro barrio es uno de los espacios más diversos y multiculturales del municipio, y desde esta Junta trabajamos activamente para integrar a todos los colectivos, favoreciendo la convivencia y la cohesión social. Prueba de ello, son los diferentes eventos y actividades que organizamos, donde participan vecinos y asociaciones de muy distinta procedencia, con el objetivo de reforzar los lazos comunitarios y promover una imagen real y positiva del barrio.